

Caso Guadalupe: descartaron otra prueba y esperan las pericias de los restos óseos

30/04/2022

Luego del hallazgo de una media en un descampado de San Luis, donde se realizan los rastrillajes desde el martes, la familia de Guadalupe Lucero tampoco la reconoció como de la niña. La justicia espera el resultado de las pericias que se harán sobre los restos óseos encontrados para definir como continúa la investigación.

Según confirmaron fuentes judiciales a NA, la media, similar a la que podría usar una niña con las características de Guadalupe, fue hallada este jueves por la noche en el descampado colindante al domicilio situado en la casa 5 de la manzana H del barrio 544 viviendas, donde la niña fue vista por última vez. Estos rastrillajes fueron ordenados por la Justicia federal, que se encuentra a cargo de la causa desde diciembre del 2021, luego de que la Justicia provincial declinara de continuar investigando y ante la presunción que se podría estar ante delitos de órbita federal.

Tras el hallazgo de la media, la madre y el padre de la menor, que está siendo buscada desde el 14 de junio del año pasado, fueron a la fiscalía para ver si reconocían la prenda como de su hija. Sin embargo, luego de la audiencia de reconocimiento, la prueba fue rápidamente descartada, ya que ambos dijeron que esa media no pertenecía a Guadalupe.

Con respecto a los restos óseos que fueron encontrados el pasado martes por la tarde, las fuentes confirmaron que una comisión de Gendarmería Nacional los trasladó al Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de Córdoba. Allí se determinará si son de animales o de humanos y en caso de que

así sea, se investigará para saber a quién pertenecían.

Este jueves se incorporaron a la investigación cuatro antropólogas forenses de la Universidad Nacional de Cuyo, que según las fuentes, iban a definir la técnica «rápida y científica» para realizar las pericias de los restos óseos que fueron encontrados.

Fuente: La Mañana de Neuquén